

Guayaquil, Abril 03 del 2000

Señores
Accionistas de Reyservis Cia. Ltda.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

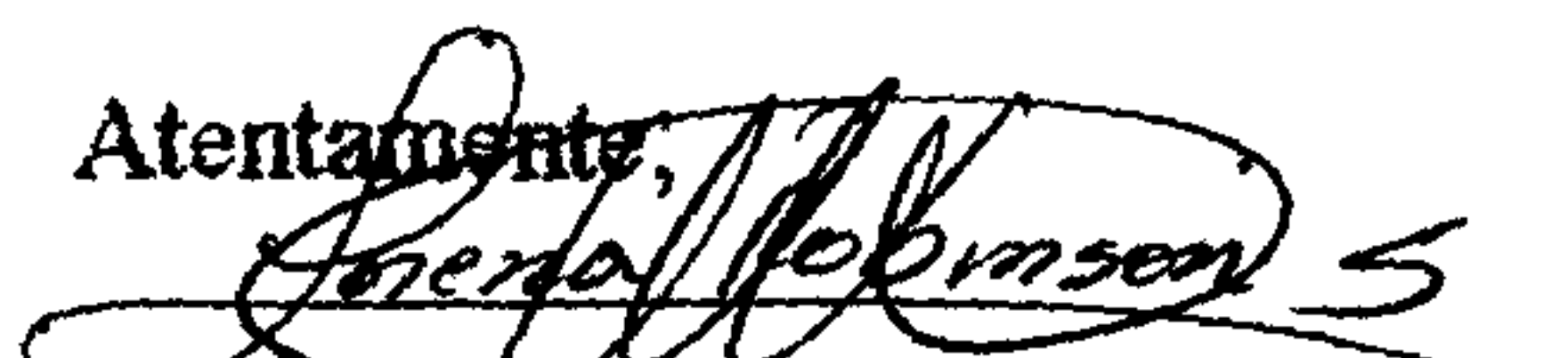
Dejo en manifiesto que la Administración ha cumplido con todas las normas y procedimientos establecidos en los Estatutos y Reglamentos respectivos.

En cuanto a los libros de actas de Junta General como los de Contabilidad están conforme a las disposiciones vigentes.

La situación económica de la empresa, la misma ha generado resultados negativos, a pesar de que la Compañía ha realizado mejoras dentro de ella.

Este reporte lo presento a ustedes conforme a lo establecido en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


Ec. Lorena Robinson Santander
Comisario



27 ABR. 2000